

Más sobre conflictos, acoso y mediación

¿Qué es la mediación?

La mediación consiste en ofrecer un puente entre dos o más partes que se encuentran en conflicto, siendo el mediador un mero punto de enlace, el cual nunca decidirá lo que las partes deben hacer, pues ellas mismas deben discernir la solución con la ayuda del intermediario.

La mediación surge como una respuesta ante los conflictos. El conflicto es un proceso natural y circunstancial a la naturaleza humana, y no es necesariamente negativo, sino que en ocasiones forma parte de la evolución del pensamiento, al clarificar intereses, valores y aspiraciones. La resolución de un conflicto puede tener consecuencias positivas. El objetivo de la persona mediadora es guiar para resolver dicho conflicto y que las partes implicadas sean beneficiadas.

¿Qué función tiene un equipo de mediación?

Un equipo de mediación es un conjunto de personas formadas para tratar dichas situaciones de conflicto, apoyándose unas en otras, resolviendo dudas en comunidad y, de manera imprescindible, buscando la formación y aprendizaje continuo en grupo.

El/la mediador/a debe escuchar de forma activa ambas partes y empatizar, con la precaución de no justificar aquellos actos injustos, dañinos o violentos que haya hecho alguna de las partes. El objetivo de la mediación es conseguir que el "más poderoso" escuche al "más vulnerable", guiando a las partes para utilizar una comunicación no violenta y eficaz, ayudándoles a conciliar sus divergencias, manteniéndose el mediador siempre imparcial.

Tomando las reflexiones de Noam Chomsky, se guía y no se ofrece un plan concreto por "enseñar no debe parecerse a llenar una botella de agua, sino más bien a ayudar a crecer una flor a su manera".

¿Sirve el proceso de mediación en cualquier situación?

No, por ejemplo en ningún caso se utilizará para resolver situaciones de acoso.

¿Y qué definimos por acoso?

Una situación en la que se den todos estos factores:

- Que haya diferencia de poderes entre agresor y víctima,
- que haya una continuidad en el tiempo y
- que haya una continuidad en el espacio, sea éste físico o virtual (redes sociales).

Cuando se da una situación de acoso no se trata de obtener la reconciliación de las partes, en este caso el/la mediador/a apoya únicamente a la víctima y se buscan otros métodos para solucionar la situación.

Cuando no se cumplen los tres factores se trata de un **conflicto grave** que puede tratar de ser resuelto mediante la mediación.